



POLÍTICA DE I+D+i

La innovación y el proceso general de I+D+i es uno de los factores que han permitido a **DETEA** ir mejorando continuamente tanto en su gestión interna como en la adaptación a un entorno cada vez más globalizado que demanda nuevos productos y/o servicios que aporten mayor valor añadido. Consciente de todo esto, **DETEA** ha decidido:

- **ESTABLECER** un Sistema de Gestión de la I+D+i, dirigido a asegurar que el proceso de I+D+i sea acorde con los compromisos que se asumen en el presente documento y que refleje la importancia de la I+D+i como eje central del desarrollo y expansión de **DETEA**.
- **IMPLANTAR** de forma efectiva dicho Sistema de Gestión de I+D+i, haciendo que los principios y compromisos de la presente política de I+D+i sean conocidos, comprendidos, desarrollados y mantenidos al día a todos los niveles de la organización.
- **ESTABLECER Y REVISAR** los objetivos y metas de I+D+i de manera periódica, que serán medibles y coherentes con la presente política.
- **MANTENER** un compromiso adquirido de mejora continua y de atención a todas las partes interesadas (suministradores, clientes, trabajadores, accionistas, etc), así como a los requisitos legales y reglamentarios.
- **POTENCIAR** el conocimiento y competencia de **DETEA** en el desarrollo de productos tecnológicos en el sector de la construcción, prestando atención a las innovaciones y cambios tecnológicos requeridos por el mercado.
- **VELAR** por la protección y explotación de los resultados de las actividades de I+D+i, para mantener y mejorar la competitividad y situación en el mercado.
- **PROMOVER** la Política del Sistema de Gestión de la I+D+i de **DETEA** entre partes interesadas externas, con vistas al fomento de su cumplimiento en el ámbito externo, fomentando la comunicación y la transparencia.
- **COMUNICAR** la política a todas las personas que trabajan para la organización.
- **ESTIMULAR** la participación de todas las personas de la organización en la generación de ideas innovadoras como uno de los pilares básicos del proceso de I+D+i.

Firma:

ARTURO COLOMA PÉREZ
Consejero Delegado